



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR SORTEO DE UN PEÓN LIMPIADOR/A-LIMPIEZA VIARIA, PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON UNA DURACIÓN DE 3 MESES.

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el Acta de la sesión de fecha 12 de agosto de 2022 y de su resultado, empate, se procede conforme a lo dispuesto en el apartado segundo de dichas bases, *(En caso de empate en la puntuación se acudirá para dirimirlo a la posición obtenida en el último proceso selectivo derivado de una Oferta de Empleo Público de la Administración Pública convocante, en la categoría profesional de que se trate. En caso de no existir ningún proceso selectivo se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos por experiencia. De persistir el empate se acudirá a la puntuación obtenida en el apartado de formación, por su orden y, de perdurar la igualdad, por sorteo.)* en una nueva sesión a la resolución por sorteo del procedimiento de selección para un peón Limpiador-Limpieza Viaria, personal laboral temporal con una duración de 3 meses.

Reunidos a las 11:00 horas en el Ayuntamiento el día 2 de septiembre de 2022, los miembros del Tribunal de Selección, designados por Resolución de Alcaldía y como fedataria pública, la Secretaria del Ayuntamiento.

Existiendo la mayoría requerida para la válida constitución del Tribunal, se procede al sorteo. Se hacen 5 papeletas cerradas, cada uno con el nombre completo de cada aspirante. Posteriormente el Presidente del Tribunal coge, al azar, una de las 5 papeletas, siendo el resultado del sorteo, y por consiguiente, el candidato propuesto:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
VICTOR MANUEL BELTRAN GARCIA	*****

ALEGACIONES. Se concede un **plazo de 3 días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para que los aspirantes presenten **las alegaciones** que estimen convenientes.

Se levanta la sesión cuando son las 11.15 horas del día 2 de septiembre de 2022.

El Secretario del Tribunal,
Julio Jesús Cortés Ruiz

Vº Bº Presidente,
Miguel Ángel Maza Lucena

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF . 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 3 JULIO CORTES RUIZ 02/09/2022
Firma 2 de 3 MIGUEL ANGEL MAZA LUCENA 05/09/2022
Firma 3 de 3 ANNA MARTIN-ARAGON BAUDEL 05/09/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 2480db129fb840eb86040c21fb17cdde001

Url de validación <https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

